

Precauciones a la hora de vender el coche

Escrito por asepro - 03/11/2010 11:08

Si queremos vender el coche pero el comprador es de otra provincia y nos propusiera encargarse de los trámites en su ciudad, debemos asegurarnos de que realiza la transferencia del vehículo o en caso contrario, las multas y responsabilidad del vehículo seguirá siendo nuestra.

Indicamos todas las precauciones para evitar problemas a tomar a la hora de la venta nuestro vehículo.

- <http://www.preguntasfrecuentes.net/2010/11/03/precauciones-a-la-hora-de-vender-el-coche/>

Salu2.

=====

RE: Precauciones a la hora de vender el coche

Escrito por armando - 25/06/2012 11:15

Comentario enviado por armando:

hola estoy por vender mi auto lo compre hace poco y lo puse a mi nombre, hice la ferificacion policial para poder transferir, ahora lo vendo y mi pregunta es tengo que hacer la verificacion policial de nuevo o me sirve la que use hace 3 meses para poner el auto a mi nombre

=====

RE: Precauciones a la hora de vender el coche

Escrito por PreguntasFrecuentes - 26/06/2012 15:48

La información que facilitamos es sólo para el caso de España.. Desconocemos los trámites a realizar en otros países.

Lo sentimos.

Salu2

armando:

hola estoy por vender mi auto lo compre hace poco y lo puse a mi nombre, hice la ferificacion policial para poder transferir, ahora lo vendo y mi pregunta es tengo que hacer la verificacion policial de nuevo o me sirve la que use hace 3 meses para poner el auto a mi nombre

=====

RE: Precauciones a la hora de vender el coche

Escrito por Antonio - 20/02/2013 15:22

Comentario enviado por Antonio:

Yo tengo un todoterreno ke compré a un particular con un contrato de compraventa hace poco y todavía no lo he transferido.Podría venderlo sin tenerlo transferido?

=====

RE: Precauciones a la hora de vender el coche

Escrito por PreguntasFrecuentes - 20/02/2013 15:47

Si el que te lo ha vendido a ti realizó Notificación de venta a Tráfico, en principio tendrías primero que ponerlo a tu nombre y luego ya transferirlo a un tercero.

Aunque quien te lo vendiera no hubiera realizado esa Notificación de Venta, necesitarías su firma como titular (ya que no está a tu nombre) y la firma de quien te lo compre en el impreso de Solicitud de transferencia. Así que tendrías que ponerte de acuerdo con quien te lo vendió para que te firme ese impreso, así como el modelo 430 que hay que entregar en Hacienda.

Puedes ver los trámites para transferir en:

-

<http://www.preguntasfrecuentes.net/2009/04/01/preguntas-frecuentes-sobre-los-tramites-de-compra-venta-de-un-vehiculo-entre-particulares/>

Salu2

Antonio:

Yo tengo un todoterreno ke compré a un particular con un contrato de compraventa hace poco y todavía no lo he transferido.Podría venderlo sin tenerlo transferido?

=====

RE: Precauciones a la hora de vender el coche

Escrito por javier - 26/03/2013 18:42

Comentario enviado por javier:

Hola, quisiera saber en que ley se regula el plazo para tranferir un coche y sus consecuencias, pues en la ley de circulación de vehiculos no encuentro nada. Gracias, saludos

=====

RE: Precauciones a la hora de vender el coche

Escrito por PreguntasFrecuentes - 27/03/2013 09:52

Hola.

Te facilitamos la información esperando que te sirva:

El plazo para la presentación de las declaraciones-liquidaciones, junto con los documentos, será de 30 días hábiles siguientes a aquél en que se haya realizado el contrato. (Dispones por tanto de 30 días para acudir a Hacienda a liquidar el Impuesto de transmisiones patrimoniales, que es el modelo 620)

En el modelo 620 podrás indicar el recargo correspondiente para el caso de declaraciones que se prevé en el artículo 61.3 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria (Boletín Oficial del Estado de 31 de diciembre), para el caso de que la declaración estuviera fuera de plazo.

Según este artículo el recargo sería de:

Los ingresos correspondientes a declaraciones-liquidaciones o autoliquidaciones presentadas fuera de plazo sin requerimiento previo, así como las liquidaciones derivadas de declaraciones presentadas fuera de plazo sin requerimiento previo, sufrirán un recargo del 20% con exclusión de las sanciones que, en otro caso, hubieran podido exigirse pero no de los intereses de demora. No obstante, si el ingreso o la presentación de la declaración se efectúa dentro de los tres, seis o doce meses siguientes al término del plazo voluntario de presentación e ingreso, se aplicará un recargo único del 5, 10 ó 15% respectivamente con exclusión del interés de demora y de las sanciones que, en otro caso, hubieran podido exigirse.

Y de todas formas, por si quisieras confirmarlo te facilitados el Telf de Consultas de la AEAT:

AEAT - Agencia Tributaria

Información Tributaria: 901 33 55 33

Centro de Atención Telefónica: 901 200 345

Salu2

javier:

Hola, quisiera saber en que ley se regula el plazo para tranferir un coche y sus consecuencias, pues en la ley de circulación de vehiculos no encuentro nada. Gracias, saludos

=====

RE: Precauciones a la hora de vender el coche

Escrito por Cora - 10/04/2013 12:39

Comentario enviado por Cora:

Hola,

Quería saber si adquiero un coche a través de compra a un particular y pierdo la fotocapia del DNI del vendedor y no consigo localizarlo ,que ocurre con el coche ya que no podría ponerlo a mi nombre.

Gracias

=====

RE: Precauciones a la hora de vender el coche

Escrito por PreguntasFrecuentes - 11/04/2013 10:21

Hola.

Tendrías que acudir a Tráfico y exponer el caso, pero tendrás que intentar localizarle como sea, ya que sino la solución va a estar complicada..

Salu2

Cora:

Hola,

Quería saber si adquiero un coche a través de compra a un particular y pierdo la fotocopia del DNI del vendedor y no consigo localizarlo ,que ocurre con el coche ya que no podría ponerlo a mi nombre.

Gracias

=====

RE: Precauciones a la hora de vender el coche

Escrito por marco - 16/09/2013 20:41

Comentario enviado por marco:

Hola, queria saber que poder hacer ante este caso....vendi un coche siniestrado, el chico estaba muy interesado y me hizo el ingreso, y el.mando una grua para recogerlo, yo mande contrato de compraventa a su gestoria, pero no ha ido a firmarlo, y ya paso un mes y nada.....(los papeles del coche los tengo yo..gracias y un cordial saludo

=====

RE: Precauciones a la hora de vender el coche

Escrito por PreguntasFrecuentes - 16/09/2013 21:56

Hola.

No tienes su telf para llamarle a ver qué ha sucedido o regularizar el tema.

Intenta ponerte en contacto con él.

Sino, tendrías que realizar Notificación de Venta en Tráfico para que ese vehículo deje de ser responsabilidad tuya, y no te lleguen sus multas, impuestos, etc...

-

<http://www.preguntasfrecuentes.net/2010/10/25/problemas-venta-coche-notificacion-de-venta-o-transmission-de-vehiculo/>

Salu2

marco:

Hola, queria saber que poder hacer ante este caso....vendi un coche siniestrado, el chico estaba muy interesado y me hizo el ingreso, y el.mando una grua para recojerlo, yo mande contrato de compraventa a su gestoria, pero no ha ido a firmarlo, y ya paso un mes y nada.....(los papeles del coche los tengo yo..gracias y un cordial saludo

=====

RE: Precauciones a la hora de vender el coche

Escrito por marco - 17/09/2013 11:50

Comentario enviado por marco:

Hola...si tengo el telefono...lo he llamado pero da largas, el aun no ha firmado contrato compraventa, no se puede hacer la notificacion de venta en este caso?
Gracias y un saludo

=====

RE: Precauciones a la hora de vender el coche

Escrito por PreguntasFrecuentes - 18/09/2013 09:42

Hola.

En el enlace del comentario superior puedes ver la documentación necesaria a presentar.

Si no dispones de Contrato de compraventa firmado, tendrías que llamar a tu Jefatura de Tráfico para ver cómo se podría realizar en este caso.

Quizás si dispones copia de su DNI, justificante de pago del vehículo y demás documentos que justifiquen que se lo has vendido realmente sirva para realizar esa Notificación, pero te lo tendrán que confirmar en la DGT.

Salu2 y ánimo.

marco:

Hola...si tengo el telefono...lo he llamado pero da largas, el aun no ha firmado contrato compraventa, no se puede hacer la notificacion de venta en este caso?
Gracias y un saludo

=====

RE: Precauciones a la hora de vender el coche

Escrito por Emilio - 26/09/2013 18:43

Comentario enviado por Emilio:

Buenas tardes, si compro un coche y el vendedor es de otra provincia diferente a la mía, ¿puedo realizar la transferencia en cualquier provincia o tiene que ser obligatoriamente en la del comprador, o en la del vendedor?

Muchas gracias

=====

RE: Precauciones a la hora de vender el coche

Escrito por PreguntasFrecuentes - 27/09/2013 08:54

Buenos días.

El cambio de titularidad puede realizarse en la Jefatura de Tráfico del domicilio del comprador, del vendedor o en la Jefatura donde se matriculara el vehículo.

Salu2

Emilio:

Buenas tardes, si compro un coche y el vendedor es de otra provincia diferente a la mía, ¿puedo realizar la transferencia en cualquier provincia o tiene que ser obligatoriamente en la del comprador, o en la del vendedor?

Muchas gracias

=====

RE: Precauciones a la hora de vender el coche

Escrito por ana - 28/05/2014 19:06

Comentario enviado por ana:

En caso de vender un coche que porcentaje tengo que pagar ha hacienda?

=====

RE: Precauciones a la hora de vender el coche

Escrito por PreguntasFrecuentes - 28/05/2014 21:07

En caso de venta, tú como vendedora sólo tendrías que realizar la notificación de venta en Tráfico, que supone pagar unas tasas de unos 8€.

-

<http://www.preguntasfrecuentes.net/2010/10/25/problemas-venta-coche-notificacion-de-venta-o-transmis-ion-de-vehiculo/>

El comprador lo que tiene que liquidar es el Impuesto de Transmisiones en Hacienda (que es el 4% del valor del coche por tablas de Hacienda aplicandole la reducción según la antigüedad que tenga..) + las tasas de transferencia de Tráfico (unos 50€)

-

<http://www.preguntasfrecuentes.net/2012/11/26/compra-de-coche-de-segunda-mano-calculamos-el-impuesto-de-transmisiones-a-pagar/>

Salu2

ana:

En caso de vender un coche que porcentaje tengo que pagar ha hacienda?

=====

RE: Precauciones a la hora de vender el coche

Escrito por luis - 06/07/2014 09:21

Comentario enviado por luis:

Haces un papel en tráfico k vale 8e creo k se llama notificación de transferencia y ya queda baja la responsabilidad del comprador. Mi coche lo iban vender en Mauritania y no kerias transferirlo

marco:

Hola...si tengo el telefono...lo he llamado pero da largas, el aun no ha firmado contrato compraventa, no se puede hacer la notificacion de venta en este caso?

Gracias y un saludo

=====

RE: Precauciones a la hora de vender el coche

Escrito por Nines - 04/08/2014 21:10

Comentario enviado por Nines:

Soy española y vivo en Inglaterra, traje mi coche y lo quiero vender a una empresa que compra coches de segunda mano. Qué tramites tengo que hacer con el comprador para presentarlos en España y dar de baja mi coche en Trafico. No sé que documentos me pedirán en Trafico, Gracias

=====

RE: Precauciones a la hora de vender el coche

Escrito por Nines - 04/08/2014 21:19

Comentario enviado por Nines:

Hola,

Quiero vender mi coche español en UK donde ahora mismo resido.Me lo compran, pero no tengo muy claro como voy a gestionar los papeles.
Por parte de ellos me dicen directamente que vienen a buscar el coche, me dan un contrato, el dinero y se llevan el coche. Pero yo no lo tengo tan claro.

Que papeles del coche se deberían quedar ellos? Que pasa con el permiso de circulacion Español? No debería dar de baja en España por exportación antes de aceptar el dinero y que se lo lleven? Puede tener algún problema si se lo llevan y tramito la baja algo mas tarde ya que no estoy en España ahora mismo?

No quiero tener problemas con mi coche.
Se vende a una empresa de coches de segunda mano.

Muchas gracias.

Un saludo

=====

RE: Precauciones a la hora de vender el coche

Escrito por PreguntasFrecuentes - 05/08/2014 07:31

Hola.

En ese caso deberías tramitar la Baja por Tránsito comunitario en España, tal como detallamos en:

-

<http://www.preguntasfrecuentes.net/2012/03/06/vender-o-trasladar-un-coche-al-extranjero-exportacion-tramites-a-realizar/>

Si no lo haces, cada año en España se seguirá generando el Impuesto de circulación a tu nombre, y te tocará abonarlo aunque ya no dispongas del coche..

Debes tramitarlo en España antes de entregar la documentación necesaria para ello, que puedes ver en ese enlace.

Sobre la venta, conviene que guardes bien el contrato de compraventa, copia de identificación de a quién lo vendes, justificante de pago, y todo lo relativo a esa operación por si te hiciera falta justificarlo más adelante.

Salu2 y suerte con la venta.

Nines:

Hola,

Quiero vender mi coche español en UK donde ahora mismo resido.Me lo compran, pero no tengo muy claro como voy a gestionar los papeles.
Por parte de ellos me dicen directamente que vienen a buscar el coche, me dan un contrato, el dinero y se llevan el coche. Pero yo no lo tengo tan claro.

Que papeles del coche se deberían quedar ellos? Que pasa con el permiso de circulacion Español? No debería dar de baja en España por exportación antes de aceptar el dinero y que se lo lleven? Puede tener algún problema si se lo llevan y tramito la baja algo mas tarde ya que no estoy en España ahora mismo?

No quiero tener problemas con mi coche.
Se vende a una empresa de coches de segunda mano.

Muchas gracias.

Un saludo

=====

RE: Precauciones a la hora de vender el coche

Escrito por Carlos Ibañez - 26/09/2014 13:33

Comentario enviado por Carlos Ibañez:

Puedo hacer un cambio de nombre de un vehiculo que me van a dar un compañero al cual le deve tres ultimos recibos de circulacion?porque si yo pago el ultmo recibo y trafico me hace el cambio?los otros recivos pendientes pasan al nuevo propietario?o los paga el antiguo propietario?

=====

RE: Precauciones a la hora de vender el coche

Escrito por rafa - 23/12/2014 18:31

Comentario enviado por rafa:

hola . mi pregunta es la siguiente,,e vendido mi coche ..pero sigo teniendo yo la documentacion ``original`` aun a mi nombre ..puede circular mucho tiempo al que se lo e vendido..sin mi documentacion..no le e firmado como que me lo a pagado.
gracias.,

=====

RE: Precauciones a la hora de vender el coche

Escrito por PreguntasFrecuentes - 28/12/2014 21:48

Hola

Debes acudir a Tráfico a realizar la Notificación de Venta de ese vehículo, ya que mientras no lo hagas te podrán llegar a ti sus multas si circula sin ITV (200€), sin seguro (1.500€), multas de radar etc...

-

<http://www.preguntasfrecuentes.net/2010/10/25/problemas-venta-coche-notificacion-de-venta-o-transmision-de-vehiculo/>

Salu2

rafa:

hola . mi pregunta es la siguiente,,e vendido mi coche ..pero sigo teniendo yo la documentacion "original" aun a mi nombre ..puede circular mucho tiempo al que se lo e vendido..sin mi documentacion..no le e firmado como que me lo a pagado. gracias.,

RE: Precauciones a la hora de vender el coche

Escrito por Jose Fina - 17/04/2015 07:56

Comentario enviado por Jose Fina:

Buenos Buenos días

Vendí un coche y pasado dos años de la venta del vehículo me llego una multa. Vendí el vehículo en 2012 me llego una multa del 2014 y pague impuestos del 2014 y el pago impuestos del 2013.

Reclamado me dice que no se hace cargo de nada pues el no pudo hacer transferencia porque yo no tenía pagado impuestos del 2012, y el no pudo hacer transferencia.

He leído en este foro:

“ el vendedor deja de ser el titular y responsable del vehículo independientemente de lo que haga o no el comprador.”

Que ley regula esto

Gracias

RE: Precauciones a la hora de vender el coche

Escrito por PreguntasFrecuentes - 28/04/2015 08:23

Buenos días

“el vendedor deja de ser el titular y responsable del vehículo independientemente de lo que haga o no el comprador.”

-> Pero sólo si realizas en Tráfico la Notificación de Venta, presentando la documentación que puedes ver en:

-

<http://www.preguntasfrecuentes.net/2010/10/25/problemas-venta-coche-notificacion-de-venta-o-transmision-de-vehiculo/>

Mientras no hagas tú Notificación de venta, o el comprador la transferencia, te seguirán llegando a ti los impuestos, las multas, etc...

Salu2!

Jose Fina:

Buenos Buenos días

Vendí un coche y pasado dos años de la venta del vehículo me llegó una multa. Vendí el vehículo en 2012 me llegó una multa del 2014 y pague impuestos del 2014 y el pago impuestos del 2013.

Reclamado me dice que no se hace cargo de nada pues el no pudo hacer transferencia porque yo no tenía pagado impuestos del 2012, y el no pudo hacer transferencia.

He leído en este foro:

“ el vendedor deja de ser el titular y responsable del vehículo independientemente de lo que haga o no el comprador.”

Que ley regula esto

Gracias

RE: Precauciones a la hora de vender el coche

Escrito por Ramon - 22/09/2015 15:18

Comentario enviado por Ramon:

Hola podría vender mi coche con una multa pendiente por circular sin seguro

RE: Precauciones a la hora de vender el coche

Escrito por PreguntasFrecuentes - 23/09/2015 09:14

Hola.

Desde el 24 de Mayo de 2010, no se permite transferir en Tráfico a aquellos vehículos que tengan 4 sanciones firmes en vía administrativa por infracciones graves o muy graves.

Así que si sólo tienes esa multa pendiente de pago sí.

Más info en:

-

<http://www.preguntasfrecuentes.net/2011/08/08/%C2%BFse-puede-vender-un-vehiculo-con-multas-o-re-cibos-del-impuesto-de-circulacion-impagados/>

Salu2

Ramon:

Hola podría vender mi coche con una multa pendiente por circular sin seguro

RE: Precauciones a la hora de vender el coche

Escrito por David - 16/09/2017 23:26

Comentario enviado por David:

Buenas compre un coche y hicimos un contrato compraventa entre particulares y me dio copia del dni pero no medió los papeles del coche originales y no localizo al chico como puedo aser para el traspaso? Se podría aser con el contrato de compraventa entre particulares y el dni

=====

RE: Precauciones a la hora de vender el coche

Escrito por PreguntasFrecuentes - 18/09/2017 14:28

Buenas tardes

Es necesaria la firma de comprador y vendedor en los impresos que hay que presentar en Hacienda para el pago del Impuesto de transmisiones (modelo 620) y en el impreso de solicitud de transferencia...

Aparte de esto haría falta al menos la Ficha técnica del vehículo (que podrías conseguir por tu cuenta si no te la diera iendo primero a Tráfico a solicitar el historial del coche y con ese historial ir a la ITV a solicitar un duplicado de la Ficha técnica pagándola tú claro... Bastantes molestias para ti...)

Así que no te queda más remedio que intentar localizar al vendedor para solucionarlo..

Salu2 y ánimo

David:

Buenas compre un coche y hicimos un contrato compraventa entre particulares y me dio copia del dni pero no medió los papeles del coche originales y no localizo al chico como puedo aser para el traspaso? Se podría aser con el contrato de compraventa entre particulares y el dni

=====

RE: Precauciones a la hora de vender el coche

Escrito por ruben - 01/03/2018 03:39

Comentario enviado por ruben:

Hola buenas compre un coche le ize la notificacion a mi nombre .Pero estoy preocupado porque no tengo dinero para hacer la trasferencia .me podria pasar algo..Gracias.

=====

RE: Precauciones a la hora de vender el coche

Escrito por PreguntasFrecuentes - 01/03/2018 09:29

Buenos días

¿Cuánto hace que lo compraste?

Te podemos calcular cuánto tienes que pagar poder transferirlo si te pasas por el siguiente enlace y nos facilitas los datos que ahí solicitamos:

-

<http://www.preguntasfrecuentes.net/2012/11/26/compra-de-coche-de-segunda-mano-calculamos-el-impuesto-de-transmisiones-a-pagar/>

Para poder transferirlo necesitas la firma del vendedor en los impresos de Hacienda y de Tráfico, copia de su DNI. Cuánto más tiempo transcurra es posible que pierdas el contacto con el vendedor, y luego no te sea posible conseguir su firma para poder realizar el trámite.

Salu2

ruben:

Hola buenas compre un coche le ize la notificacion a mi nombre .Pero estoy preocupado porque no tengo dinero para hacer la trasferencia .me podria pasar algo..Gracias.

=====

RE: Precauciones a la hora de vender el coche

Escrito por Angela - 09/05/2018 21:00

Comentario enviado por Angela:

Hola, he vendido mi coche de palabra y el viernes se lo entrego. El comprador me dijo que él tenía una gestoría, que le diera la copia del Dni y el se encargaba de todo. El viernes me paga, firmamos el contrato de compra venta y le doy la copia del dni. ¿qué más tendría que darle?están bien así los trámites?gracias

=====

RE: Precauciones a la hora de vender el coche

Escrito por tucapital.es - 11/05/2018 09:39

Coge sus datos, y fotocopia la documentación del coche (el original se lo tienes que entregar), y el contrato.

Haz una notificación de venta del vehículo a tráfico, por si el comprador finalmente no hace la transferencia.

Salu2.

Angela:

Hola, he vendido mi coche de palabra y el viernes se lo entrego. El comprador me dijo que él tenía una gestoría, que le diera la copia del Dni y el se encargaba de todo. El viernes me paga, firmamos el contrato de compra venta y le doy la copia del dni. ¿qué más tendría que darle?están bien así los trámites?gracias

=====